

OBRAS CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE XIII FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

***Licitación para la contratación de la ejecución de las obras de canalización subterránea
de la fase XIII***

Financiadas por la Unión Europea – Fondos REACT EU

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación de las obras de canalización subterránea de la fase XIII financiadas por la Unión Europea a través de los fondos REACT EU, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L. participando conjuntamente con PREST ERAIKUNTZA ETA ZERBITZUAK, S.L. (en adelante, ADI Y PREST), que presentan oferta para los lotes 1 y 2.
- CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U. (en adelante, CALAF), que presenta oferta para los lotes 1 y 2.
- MONTAJES TEMON, S.L. (en adelante, TEMON), que presenta oferta para el lote 1.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

Lote 1:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ADI	CALAF	TEMON
ASPECTOS VALORADOS				
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	16	13,90	16,00	16,00
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	16	12,00	16,00	8,00
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	8	6,00	5,00	8,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	31,90	37,00	32,00

Lote 2:

OBRAS CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE XIII FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ADI	CALAF
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	16	13,90	16,00
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	16	12,00	16,00
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	8	6,00	5,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	31,90	37,00

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, en virtud de los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

LOTE 1	Cr. Sociales y medioambientales	Of. Económica	TOTAL
ADI Y PREST	-Certificado sistema gestión medioambiental: 5	30	40
	-Certificado sistema de gestión calidad: 5		
CALAF	-Certificado sistema gestión medioambiental: 5	1,95	11,95
	-Certificado sistema de gestión calidad: 5		
TEMON	-Certificado sistema gestión medioambiental: 0	2,88	7,88
	-Certificado sistema de gestión calidad: 5		

LOTE 2	Cr. Sociales y medioambientales	Of. económica	TOTAL
ADI Y PREST	-Certificado sistema gestión medioambiental: 5	25	35
	-Certificado sistema de gestión calidad: 5		
CALAF	-Certificado sistema gestión medioambiental: 5	1,73	11,73
	-Certificado sistema de gestión calidad: 5		

OBRAS CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE XIII FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras la persona licitadora obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

LOTE 1:	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
ADI Y PREST	31,90	40	71,90
CALAF	37	11,95	48,95
TEMON	32	7,88	39,88

LOTE 2:	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
ADI Y PREST	31,90	35	66,90
CALAF	37	11,73	48,73

Tal y como se regula en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas, la adjudicación de un lote es excluyente del otro, de forma que, atendiendo a la puntuación obtenida y a la preferencia señalada por las empresas licitadoras, han resultado adjudicatarias:

- **Lote 1: CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U.**, con una valoración de 48,95 puntos sobre 100, y por un importe que asciende a 346.704,00 € (trescientos cuarenta y seis mil setecientos cuatro euros) (IVA no incluido).
- **Lote 2: ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L. y PREST ERAIKUNTZA ETA ZERBITZUAK, S.L.**, que participan conjuntamente, con una valoración de 66,90 puntos sobre 100, y por un importe que asciende a 335.995,36 € (trescientos treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco euros con treinta y seis céntimos) (IVA no incluido).
- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a)



Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa"
Eskualde Garapenako Europako Funtsa: "Europa egiteko modu bat"

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la
pandemia de COVID-19
COVID-19aren pandemiaren aurrean Europar Batasunak izandako
erantzunaren zati gisa finantzatua



UNIÓN EUROPEA
EUROPAR BATASUNA

OBRAS CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE XIII FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 23 de enero de 2023, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 13 de enero de 2023

El Órgano de Contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente